Fecha de Informe	02/03/2026

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	195-2024	**Fecha Suscripción del Contrato**	28 de Noviembre de de 2024http://intranetsae/saein/DocumentosIntranet/NuestraSAE/Arquitectura/GestionProcesos/Trasversales/BS/Supervision_y_Liquidacion/F-BS3-178_Informe_de_Ejecución_de_Contratos.docx
Nombre Contratista	INGENIERIA AMBIENTE SILVICULTURA Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S.	**Identificación (CC/NIT)**	900.119.778-9
Correo Electrónico Contratista	administrativa@inamsilco.com	**Forma de Pago**	Pagos Parciales – Previa entrega
Nombre Supervisor	STEASY BOLIVAR VALENCIA		
Nombre apoyo supervisión	PAOLA ANDREA MELO PARRA CATALINA GONZÁLEZ RÍOS DIEGO ANDRÉS MEDINA MONTOYA		
Fecha de Iniciación	09/12/2024	**Fecha de Terminación**	08/12/2027
Plazo Contrato	36 MESES O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS		
Prórrogas	N/A	**Plazo Total**	36 MESES O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS
Periodo de	Febrero de 2026		

Evaluación del Informe	
Objeto del Contrato	Contratar la prestación de servicios de Reparación, Obras y Mantenimiento (ROM) y otros arreglos locativos, para los inmuebles a cargo de la Dirección Administrativa de la SAE SAS, a nivel nacional.

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades totales del contrato 40.73%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: del valor total del contrato 34.69%

	Valor
Valor del Contrato	$ 6,023,392,573.00
Valor de las Adiciones	$ 0.00
Total, Ejecutado y Desembolsado	$ 1.347.918.165,00
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 742.146.017.00
Valor Pendiente por Ejecutar	$ 3.933.328.391,00

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADO						
N° Factura o Cuenta de Cobro	**Fecha**			**Valor Facturado**		
	Día	**Mes**	**Año**	**Base**	**IVA**	**Total**
FEI 1087	19	02	2026	$ 61,839,028	$ 293,735	$ 62,132,763
FEI 1088	19	02	2026	$ 67,083,334	$ 318,646	$ 67,401,980
FEI 1089	19	02	2026	$ 45,538,920	$ 216,310	$ 45,755,230
FEI 1090	19	02	2026	$ 354,132,795	$ 1,682,131	$ 355,814,926
FEI 1091	19	02	2026	$ 121,608,240	$ 577,639	$ 122,185,879
FEI 1092	19	02	2026	$ 20,771,040	$ 98,662	$ 20,869,702
FEI 1093	19	02	2026	$ 63,961,968	$ 303,819	$ 64,265,787
FEI 1097	20	02	2026	$ 3,702,165	$ 17,585	$ 3,719,750

Totales	**$738.637.490**	**$ 3,508.527**	**$ 742.146.017**

Este pago obedece a las obras realizadas en el mes de febrero y pagos parciales contra entrega de avances de obra a corte del 2 marzo del 2026

En consecuencia, se autoriza pagar la cuenta de cobro y/o factura relacionada, cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la cláusula 3 FORMA DE PAGO del respectivo contrato

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones especificas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia

1	Realizar un levantamiento de información de las sedes a intervenir, que incluya: a) Metraje b) Áreas, c) Registro fotográfico, d) Diagnóstico, e) Presupuesto y f) Cronograma y observaciones respecto a las características y atributos relevantes del inmueble. La participación del contratista en la elaboración de estos documentos no representará ningún costo económico reembolsable para la SAE SAS.	**BODEGA RICAURTE DISEÑO PLACA** El contratista realizo el informe detallado de actividades de diseño de plaza bodega Ricaurte Bogotá **MEDELLIN CUBIERTA** El contratista realizo el informe detallado de actividades de Cubierta de la Sede de Medellín **PARIS GAITAN CUBIERTA** El contratista realizo el informe detallado de actividades de Cubierta de París Gaitán	**BODEGA RICAURTE DISEÑO PLACA** 02.Bdga Ricaurte Dis. Placa **MEDELLIN CUBIERTA** 03.Medellín Cubierta **PARIS GAITAN CUBIERTA** INFORME DE ACTIVIDADES DESMONTE DE CUBIERTA BODEGA PARIS GAITAN SAE BOGOTA.pdf
2	Realizar las visitas de obra necesarias (Se entiende como visita de obra la inspección que abarca la toma de cantidades, la elaboración de cotizaciones y demás actividades referentes a visitas al inmueble por parte del contratista para la ejecución de los proyectos asignados.)	**BODEGA RICAURTE DISEÑO PLACA** El contratista realizo la cotización de la actividad a realizar de manera detallada. **MEDELLIN CUBIERTA** El contratista realizo la cotización de la actividad a realizar de manera detallada. **PARIS GAITAN CUBIERTA**	**BODEGA RICAURTE DISEÑO PLACA** 02.Bdga Ricaurte Dis. Placa **MEDELLIN CUBIERTA** 03.Medellin Cubierta **PARIS GAITAN CUBIERTA** Liquidación mantenimiento de cubierta PG sae.xlsx

		El contratista realizo la cotización de la actividad a realizar de manera detallada.	
3	Presentar el 100% de los APU contractuales dentro de los 30 días calendario posterior a la firma del contrato, considerando que son parte fundamental del soporte técnico para la ejecución.	**BODEGA RICAURTE DISEÑO PLACA** El contratista realiza el discriminado del APU en el documento Liquidación diseños de placa de contrapiso hangar **MEDELLIN CUBIERTA** El contratista realiza el discriminado del APU en el documento LIQUIDACION CAMBIO DE CUBIERTA INMUEBLE CALLE 11	**BODEGA RICAURTE DISEÑO PLACA** 02.Bdga Ricaurte Dis. Placa **MEDELLIN CUBIERTA** 03.Medellin Cubierta
4	Presentar el plan de trabajo dentro de los 5 días calendario siguientes a la notificación previa por parte del Supervisor de la intervención a los inmuebles que lo requieran, a fin de planear las actividades ROM a realizar acorde a la prioridad manifestada (alta, media, baja) para la aprobación por parte del supervisor	**BODEGA RICAURTE DISEÑO PLACA** El contratista presentó el cronograma de actividades para el diseño de placa **MEDELLIN CUBIERTA** El contratista presentó el cronograma de actividades para la cubierta de la sede de Medellin **PARIS GAITAN CUBIERTA** El contratista presentó el cronograma de actividades para la cubierta de la sede de Medellin	**BODEGA RICAURTE DISEÑO PLACA** 02.Bdga Ricaurte Dis. Placa **MEDELLIN CUBIERTA** 03.Medellin Cubierta **PARIS GAITAN CUBIERTA** CRONOGRAMA DESMONTE DE CUBIERTA SAE PARIS GAITAN.pdf

5	Atender las inconformidades manifestadas por el Supervisor en lo referente a reparaciones, obras y mantenimientos que no se estén conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO TÉCNICO – ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS (ANEXO No. 1) y la descripción de los ítems relacionados en la oferta económica	No se reportaron inconformidades al supervisor.	N/A
6	Ejecutar las actividades de obra y adecuaciones en el horario indicado por los supervisores del contrato o de conformidad con las normas de la propiedad horizontal de los inmuebles a intervenir.	**BODEGA RICAURTE DISEÑO PLACA** El Contratista inicio las actividades del diseño de la placa de la bodega Ricaurte realizo la actividad entre los días 05 de febrero de 2026, hasta el 12 de febrero de 2026. **MEDELLIN CUBIERTA** El Contratista inicio las actividades de la obra de la cubierta de la sede Medellín iniciando la actividad el día 11 de febrero del 2026 **PARIS GAITAN CUBIERTA** El Contratista inicio las actividades de la obra de la cubierta de la sede Medellín iniciando la actividad el día 20 de enero del 2026	**BODEGA RICAURTE DISEÑO PLACA** Acta de inicio de obra del 05 de febrero de 2026. 02.Bdga Ricaurte Dis. Placa **MEDELLIN CUBIERTA** Acta de inicio de obra del 11 de febrero de 2026 03.Medellín Cubierta **PARIS GAITAN CUBIERTA** Acta de inicio y entrega de obra

7	Coadyuvar en la obtención de los permisos y/o autorizaciones requeridas por los entes y/o autoridades competentes para la realización de las obras.	No fue requerido para esta actividad.	N/A
8	Entregar como anexo al presupuesto de cada obra una matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de controles, vigente y acorde a la actividad a desarrollar.	**MEDELLIN CUBIERTA** Anexa la matriz de riesgos **PARIS GAITAN CUBIERTA** Anexa la matriz de riesgos	**MEDELLIN CUBIERTA** 03.Medellín Cubierta **PARIS GAITAN CUBIERTA** Matriz De Peligros Mantenimientos Locativos INAMSILCO V3-2026.pdf
9	Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad industrial, conceptos médicos ocupacionales que demuestre que el personal es idóneo y apto para la ejecución del contrato, remitiendo un día antes del inicio de la actividad o cuando el supervisor lo requiera, lo siguiente: a. Curso de alturas las personas que realicen trabajos a más de un metro y medio, con su respectivo equipo de seguridad y EPP. b. Realizar una capacitación al personal designado para la manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto contractual, y enviar a SAE SAS prueba de dicha capacitación. c. Las afiliaciones al sistema de salud y ARL al día, durante toda la ejecución del proyecto. d. Sin que ello constituya subordinación, acatar las observaciones que le haga SAE en el desarrollo del contrato, relacionadas con el cumplimiento de	**BODEGA RICAURTE DISEÑO PLACA** Solo se requirió las afiliaciones de a SyP Y ARL **MEDELLIN CUBIERTA** Solo se requirió las afiliaciones de a SyP Y ARL **PARIS GAITAN CUBIERTA** Solo se requirió las afiliaciones de a SyP Y ARL	**BODEGA RICAURTE DISEÑO PLACA** Certificados de pagos de ARL y SyP **MEDELLIN CUBIERTA** Certificados de pagos de ARL y SyP **PARIS GAITAN CUBIERTA** Certificados de pagos de ARL y SyP

	los planos, especificaciones, calidad de los materiales empleados o forma de ejecución del contrato.		
10	Suministrar a SAE el certificado de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SS) expedido por la ARL, el cual debe tener un puntaje superior a 85% bajo los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019.	Certificado de implementación de SGSST emitido por Colsanitas	Certificado de Implementación de SGSST Colsanitas
11	Generar y presentar a SAE un documento o procedimiento de reporte, investigación y análisis de accidentes e incidentes de trabajo	No se reportaron accidentes e incidentes de trabajo en ninguna obra	N/A
12	Realizar con el Apoyo a la Supervisión designado por SAE SAS una minuciosa visita previa al inmueble para dar inicio de las actividades ROM con el propósito de que se conozcan las condiciones en que se va a ejecutar la obra, debiendo tomar nota de detalles en sitio; ubicación de la población, accesos, disponibilidad y transporte de materiales, mano de obra, equipos necesarios y actividades cuando el inmueble no cuente con los servicios públicos y en general analizar todos los factores y circunstancias que faciliten y contribuyan a la buena ejecución de las obras en cuanto a su calidad, seguridad, economía, buena presentación y desarrollo.	No fue requerido para esta actividad, dado que la Bodega ha sido visitada bastantes veces con anterioridad por el personal de SAE y el Contratista.	N/A

13	Retirar todos los materiales sobrantes durante y al finalizar las actividades diarias en el inmueble intervenido, dejando las áreas completamente limpias; cabe anotar que el contratista deberá por su cuenta y riesgo hacer la disposición final certificada de RCD así como la disposición final certificada de RCD´s que hayan entrado en contacto con sustancias químicas peligrosas de los escombros de conformidad con la normatividad vigente y aplicable, dependiendo la ubicación del inmueble objeto de ROM, los costos asociados a la remoción, retiro y destino final de los escombros correrán por cuenta del Contratista.	**MEDELLIN CUBIERTA** Se adjunta el documento de disposición final de residuos	**MEDELLIN CUBIERTA** 03.Medellín Cubierta
14	Asistir a las reuniones que solicite el supervisor del contrato, con el fin de informar sobre los avances de las obras ejecutadas, presentar posibles problemáticas dentro de la ejecución de las reparaciones, obras y mantenimientos, realizando una retro alimentación para seguir con la adecuada ejecución del contrato.	**Bodega Ricaurte** Se realizo reunión el 10 de febrero del 2026 para una visita técnica a la Bodega de Ricaurte	Lista de asistencia
15	Cumplir todas las normas de seguridad en las tareas de alto riesgo y que requieren la supervisión de un SISO, quien será suministrado por el contratista. • Manejo de energías peligrosas. • Manejo de sustancias químicas. • Ejecución de trabajos en caliente. • Ejecución de trabajos en alturas. • Ejecución de trabajos en espacios confinados. 24. Las demás requeridas para cumplir la	**MEDELLIN CUBIERTA** Se Adjunta informe de normas de seguridad en las tareas de altura	**MEDELLIN CUBIERTA** 03.Medellín Cubierta

	naturaleza del contrato y el objeto contractual.		

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
63242258	02-2026	$3.907.300

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	63242258	02-2026	$ 2.416.600
Salud	63242258	03-2026	$ 604.300
ARL	63242258	02-2026	$ 282.100
CCF – SENA – ICBF	63242258	02-2026	$ 604.300
Total			**$3.307.600**

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización de este.

N	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	RIESGO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR EL	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
														PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORIA					¿CUMPLE SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD
1	Específico	Externo	Ejecución	De la Naturaleza	Terremoto, inundación	Dificultades para la realización del ROM por eventos de la naturaleza, en los cuales no hay intervención humana.	Sobrecostos en el APU por demoras en la cotización y de smejoramiento de las instalaciones.	2	3	5	Medio	SAE - CONTRATISTA	Adquirir pólizas de seguros que cubran daños adicionales causados por riesgos de la naturaleza. Hacer seguimiento al contenio de los inmuebles, con el fin de realizar las ROM lo antes posible.	2	2	4	Bajo	NO	- SAE - CONTRATISTA	PLANEACIÓN	Contratacion	Durante el proceso de selección y contratación	Permanente
2	Específico	Interno	Ejecución	Ambiental	Ambiental	Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental; pasivos administrativos generados por el no cumplimiento de obligaciones respecto de licencias y permisos ambientales.	Impacto negativo por efectos en la ejecución del proyecto; procesos sancionatorios por parte de la autoridad ambiental; pago de multas e incremento de costos asociados al proceso ROM	1	3	3	Bajo	SAE	Evaluación ambiental de sitio, medidas de contingencia y disposicion final adecuada.	1	3	3	Bajo	NO	- SAE - CONTRATISTA	EJECUCION	Ejecucion	Durante la ejecución del contrato.	Por cada ROM
3	Específico	Interno	Ejecución	Ambiental	Ambiental	Requerimientos adicionales de autoridades ambientales locales, la corrección de problemas detectados a lo largo de todo el proyecto, o la realización de obras ambientales complementarias y/o necesarias. Riesgo que asume el Contratista en el sentido de su deber de realizar la ejecución de las actividades	Genera incumplimiento ambiental que puede afectar la ejecución del proyecto y ocasiona sancionar de las entidades ambientales competentes	1	2	3	Bajo	SAE - CONTRATISTA	Para ello se debe establecer un procedimiento en el acta de modificación de cantidades de obra y la modificación de provisiones de acuerdo a posibles solicitudes de autoridades ambientales	1	2	3	Bajo	NO	- SAE - CONTRATISTA	EJECUCION	Ejecucion	Durante la ejecución del contrato.	Por cada ROM
4	Específico	Interno	Seleccion	Economicos	Fraude	Análisis de precios unitarios mal realizados con el fin de lograr la asignación de la reparación, por bajo precio.	Incumplimiento en tiempos, calidad de materiales u obras mal ejecutadas	3	2	5	Medio	SAE	Contratación de pólizas de seguros	3	1	4	Bajo	NO	SAE	PLANEACIÓN	Contratacion	Supervision del contrato	Por cada ROM
5	Específico	Externo	Ejecución	Economicos	Mercado	No existencia en el mercado local de los materiales necesarios para el ROM, de calidades iguales o similares a las esperadas por la SAE.	Incumplimiento en tiempos, calidad de materiales u obras mal ejecutadas. Costos superiores a los presupuestados o esperados.	3	3	6	Alto	SAE	Reconocer alternativas de materiales en el mercado local, que brinden garantías similares a las esperadas por la SAE, donde el proveedor del servicios de las ROM explique cómo cumplen con las necesidades del inmueble.	3	2	5	Medio	NO	CONTRATISTA	CONTRATACION	Ejecucion	Durante la ejecucion del contrato.	Por cada ROM
6	Específico	Externo	Ejecución	Economicos	Mercado	Variación y/o fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc	Mayores costos y plazos	2	2	4	Medio	SAE	Analisis de precios del mercado, de acuerdo con las necesidades especificas de cada ROM	3	2	5	Medio	NO	SAE	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	Durante la ejecucion del contrato.	Por cada ROM
7	Específico	Interno	Planeación	Financiero	Errores u omisiones	Presupuesto destinado que resulte insuficiente.	No se pueden adelantar las ROM, necesarias para cumplir con el objeto de la SAE. Demoras en el usufructo de los inmuebles.	2	4	6	Alto	SAE	Hacer seguimiento permanente a los gastos del contrato, que garanticen la existencia de recursos financieros necesarios para su ejecución, o en su defecto, en caso de detectarse un déficit, se soliciten recursos presupuestales adicionales y suficientes, a tiempo, para no afectar el cumplimiento de los objetivos de la SAE.	2	3	5	Medio	NO	SAE	CONTRATACION	Ejecucion	Durante la ejecucion del contrato.	Por cada ROM
8	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Iliquidez	Las actividades de inspección física del inmueble superan los costos presupuestados para su realización.	Requisición de nuevas fuentes presupuestales. Sanciones para los funcionarios públicos.	2	4	6	Alto	SAE	Hacer seguimiento particular sobre los valores necesarios para la inspección física de los inmuebles, con el fin de garantizar los recursos financieros necesarios y que ninguno se quede sin inspección.	1	4	5	Medio	NO	SAE	PLANEACIÓN	Contratacion	Durante el proceso de selección y contratación	Al iniciar el contrato
9	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Iliquidez	No contar con los recursos financieros necesarios para el pago de la factura o cuenta de cobro.	Pago de indemnizaciones. Multas y sanciones	2	3	5	Medio	SAE	Separar los recursos presupuestales necesarios para cumplir con los compromisos contractuales.	1	3	4	Bajo	NO	PLANEACIÓN	PLANEACIÓN	Contratacion	Supervision del contrato	Mensual
10	Específico	Externo	Seleccion	Financiero	Iliquidez	Incumplimiento en los indicadores financieros para la selección del oferente.	Pago de indemnizaciones. Multas y sanciones	2	2	5	Medio	CONTRATISTA	Aportar todos los soportes necesarios que demuestren el cumplimiento de los indicadores financieros, así como el respaldo económico para la ejecución adecuada del contrato.	2	2	4	Bajo	NO	SAE	SELECCIÓN	Contratacion	Durante el proceso de selección y contratación	Al iniciar el contrato
11	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Iliquidez	Sobrecostos, o costos adicionales, para el desplazamiento del contratista a lo inmuebles fuera de ciudades principales.	Demoras en la adjudicación del contrato. Demoras en la realización de la ROM.	2	3	5	Medio	CONTRATISTA	Explorar alternativas de inspección que no requieran de la asistencia del contratista en sitio, para casos excepcionales. Hacer seguimiento particular sobre los valores necesarios para la inspección física de los inmuebles, por parte del proveedor del servicio, con el fin de garantizar los recursos financieros necesarios y que ninguno se quede sin inspección.	1	3	4	Bajo	NO	CONTRATISTA - SAE	PLANEACIÓN	Ejecucion	Durante la ejecucion del contrato.	Por cada ROM
12	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Iliquidez	Imposibilidad por parte del Supervisor para tomar nota de detalles en sitio: ubicación de la población, accesos, disponibilidad y transporte de materiales, mano de obra, equipos necesarios y actividades cuando el inmueble no cuente con los servicios públicos y, en general, de todos los factores y circunstancias que faciliten y contribuyan a la buena ejecución de las obras en cuanto a su calidad, seguridad, economía, buena presentación y desarrollo.	Pérdida de control del servicio. Incumplimiento en tiempos, calidad de materiales u obras mal ejecutadas.	3	3	6	Alto	SAE	Manejar tolerancias en los cronogramas, para casos en los que se presenten eventos como manifestaciones sociales, que claramente causen dificultades para la ejecución de las ROM. Explorar alternativas de inspección que no requieran de la asistencia del avaluador en sitio, para casos excepcionales.	2	2	4	Bajo	NO	CONTRATISTA - SAE	PLANEACIÓN	Ejecucion	Durante la ejecucion del contrato.	Por cada ROM
13	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Iliquidez	Sobre costos para el contratista por la destinación de los residuos.	Demoras en la asignación de oferentes. Poca o nula participación de contratistas interesados en la realización de las ROM. Sobrecostos para el contratista por valores adicionales a pagar para la destinación de residuos.	3	2	5	Medio	SAE - CONTRATISTA	Revisar los procedimientos de destinación de residuos, garantizando el equilibrio económico del contrato.	3	1	4	Bajo	NO	CONTRATISTA - SAE	PLANEACIÓN	Ejecucion	Durante la ejecucion del contrato.	Por cada ROM

| | | |

25	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de contrato	La empresa a contratar no cuenta con cubrimiento a nivel nacional, para la prestación del servicio.	Retrasos en la prestación del servicio. Sobrecostos en el APU por demoras en la cotización y desmejoramiento de las instalaciones.	2	3	5	Medio	CONTRATISTA	Validar que la información entregada por el proveedor sea verídica, para la ejecución del contrato	1	1	4	Bajo	10	SAE	PLANEACIÓN	Selección	Durante el proceso de selección y contratación	Al inicar el contrato
26	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de contrato	Pago sin la firma de acta de inicio y acta de entrega.	Incumplimiento de las especificaciones del contrato. Glosas de control interno. Sanciones a los empleados.	3	2	5	Medio	SAE - CONTRATISTA	Contar con mecanismos de revisión de los procesos, antes durante y después de la adjudicación de las ROM, para garantizar el cumplimiento del contrato.	3	1	4	Bajo	NO	CONTRATISTA - SAE	PLANEACIÓN	Ejecución	Supervisión del contrato	Por cada ROM
27	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de contrato	Incumplimiento de los requerimientos técnicos durante la realización de las obras.	Atención a reclamaciones y pago de indemnizaciones por daños a trabajadores o terceros, derivados del incumplimiento de los requerimientos técnicos, donde la SAE resulte responsable solidariamente.	3	4	7	Alto	CONTRATISTA	Durante la toma de fotografías de avance de las ROM, se aporten aquellas que demuestren también el cumplimiento de los requerimientos técnicos por parte del proveedor del servicio. Que el supervisor se encargue de validar de manera aleatoria el cumplimiento de los requerimientos técnicos.	1	4	5	Medio	25	CONTRATISTA - SAE	CONTRATACIÓN	Ejecución	Durante la ejecución del contrato.	Por cada ROM
28	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de contrato	Demoras en las autorizaciones de ROM, para su adjudicación e inicio.	Se propaguen o aumenten los daños del inmueble. Costos mayores a los presupuestados o esperados. Demoras en el usufructo de los inmuebles.	2	3	5	Medio	SAE	Establecer mecanismos de atención y autorización de casos de ROM urgentes o de emergencia, que no estén supeditados al Supervisor.	2	2	4	Bajo	20	SAE	PLANEACIÓN	Ejecución	Supervisión del contrato	Por cada ROM
29	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Omisión	Por condiciones de trabajo, el Supervisor o quien haga sus veces pierde control sobre el nivel de prioridad de las ROM.	Se retrasa las ROM de alta prioridad, que requieren de intervención inmediata con el fin de disminuir los efectos de la materialización de algún daño en el inmueble.	3	3	6	Alto	SAE	Establecer mecanismos de atención y autorización de casos de ROM urgentes o de emergencia, que no estén supeditados al Supervisor.	3	2	5	Medio	25	SAE	PLANEACIÓN	Ejecución	Supervisión del contrato	Permanente
30	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Omisión	Mayores plazos de ejecución del proyecto en sus diferentes etapas producto de limitaciones en la obtención de materiales, maquinarias o insumos para la ejecución del proyecto	Mayores costos y plazos	1 2 3	2 3 3	3 5 6	Bajo Medio Alto	CONTRATISTA	Realizar una planeación de cada intervención con cantidades de obra y claridad en el proveedor de suministros	1 2 3	2 2 3	3 4 5	Bajo Bajo Medio	10 20 25	CONTRATISTA - SAE	PLANEACIÓN	Ejecución	Durante la ejecución del contrato.	Por cada ROM

31	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Responsabilidad civil extracontractual	Mala calidad de la obra o falta de estabilidad	Pago de indemnizaciones a terceros afectados. Multas y sanciones	2	3	5	Medio	CONTRATISTA	Contratación de póliza de seguros	2	2	4	Bajo	NO	SAE	PLANEACIÓN	Contratación	Durante la ejecución del contrato	Por cada ROM
32	General	Externo	Ejecución	Operacional	Vicios ocultos	Vicios ocultos del inmueble que imposibiliten un APU correcto, aumentando el presupuesto de obra y los tiempos del cronograma de actividades a realizar.	Asignación inadecuada de proveedores. Aumento en el costo de la ROM por mala calidad de las instalaciones.	3	3	6	Alto	SAE	Cuando el estado del inmueble lo amerite, se deberán establecer factores de corrección del valor de las ROM, para esos casos en los que puedan existir vicios que aumenten los costos de las APU.	3	2	5	Medio	SI	CONTRATISTA - SAE	SELECCIÓN	Ejecución	Supervisión del contrato	Por cada ROM
33	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Vicios ocultos	APU mal realizado, necesidad de más recursos especializados, derivado de vicios ocultos del inmueble.	Demoras en la adjudicación del contrato. Demoras en la realización de la ROM. Costos mayores a los esperados o presupuestados.	3	3	6	Alto	SAE	Cuando el estado del inmueble lo amerite, se deberán establecer factores de corrección del valor de las ROM, para esos casos en los que puedan existir vicios que aumenten los costos de las APU.	3	2	5	Medio	SI	CONTRATISTA-SAE	SELECCIÓN	Ejecución	Supervisión del contrato	Por cada ROM
34	Específico	Interno	Planeación	Regulatorio	Incumplimiento normativo	No contar con los permisos necesarios para la realización de las obras.	Demoras en la realización de la ROM.	2	3	5	Medio	SAE - CONTRATISTA	Hacer un estudio de necesidades de cumplimiento normativo, legal, que pueda impedir las actividades de las ROM, para solicitar los permisos requeridos con suficiente tiempo de antelación y así no se presenten demoras en su ejecución y entrega a conformidad del inmueble.	2	2	4	Bajo	SI	CONTRATISTA - SAE	CONTRATACIÓN	Ejecución	Durante la ejecución del contrato.	Por cada ROM
35	General	Interno	Ejecución	Regulatorio	Legal	No pago de los valores contratados y según actividades realizadas por cambio de administración en la SAE.	Incumplimiento en la realización de obras en curso. Pago de multas e indemnizaciones.	2	2	4	Bajo	SAE	Velar por procedimientos claros que garanticen el pago a los proveedores que presten los servicios exigidos por el contrato, una vez cumplidas todas sus obligaciones	2	2	4	Bajo	NO	SAE	PLANEACIÓN	Contratación	Supervisión del contrato	Permanente
36	Específico	Externo	Ejecución	Sociales	Actos mal intencionados de terceros	Dificultades para la realización de la inspección física del inmueble por parte de la SAE, por situaciones de índole social, existencia de personas al margen de la ley o que pongan en peligro la integridad del personal.	Retrasos en el cronograma de ejecución y prestación del servicio. Sobrecostos en el APU por demoras en la cotización y desmejoramiento de las instalaciones.	2	3	5	Medio	SAE	Explorar alternativas de inspección que no requieran de la asistencia del avaluador en sitio, para casos excepcionales.	2	2	4	Bajo	SI	SAE - CONTRATISTA	EJECUCIÓN	Contratación	Durante el proceso de selección y contratación	Permanente
37	General	Externo	Ejecución	Sociales	Manifestaciones	Casos de fuerza mayor que impidan al contratista la ejecución de las obras en el tiempo estipulado o aprobado.	Demoras en la ejecución de las ROM. Demoras en el usufructo de los inmuebles.	2	3	5	Medio	SAE - CONTRATISTA	Manejar tolerancias en los cronogramas, para casos en los que se presenten eventos como manifestaciones sociales, que claramente causen dificultades para la ejecución de las ROM.	2	2	4	Bajo	SI	CONTRATISTA - SAE	PLANEACIÓN	Ejecución	Supervisión del contrato	Por cada ROM

A la Fecha del reporte, no se ha materializado ningún riesgo.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

A la fecha de presentación del presente informe, la supervisión certifica que INGENIERIA AMBIENTE SILVICULTURA Y CONSTRUCCIONES CIVILES - INAMSILCO S.A.S. identificada con NIT [900.119.778-9], se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales, de conformidad con la certificación de fecha 06 de diciembre de 2024, suscrita por JHON JAIRO CADENA VILLALBA identificado con cedula de ciudadanía No 80.055.067, y con tarjeta profesional No. 205057-T de la Junta Central de Contadores de Colombia,, de acuerdo con la planilla de aportes parafiscales No. 89582003.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Si	**X**	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	
Bueno	**X**
Regular	
Requiere Ajustes	

El supervisor: Para el periodo reportado el contratista atendió oportunamente las solicitudes de la SAE, cumpliendo con las obligaciones del objeto contractual.

STEASY BOLIVAR VALENCIA
Directora Administrativa
Supervisora

MANUEL FERNANDO PIÑA PEREZ
Representante Legal INAMSILCO S.A.S
Contratista

Andrea Melo

Paola Andrea Melo Parra
Profesional III – Dirección administrativa
Apoyo de Supervisión

Catalina González Ríos
Profesional III – Dirección administrativa
Apoyo de Supervisión Jurídico

DIEGO ANDRES MEDINA MONTOYA
Profesional II - Dirección administrativa
Apoyo de Supervisión

Documentos requeridos según el periodo que corresponda:

DOCUMENTO	SE ALLEGA
Disponibilidad Presupuestal	X
Disponibilidad Presupuestal Vigencia Futura	X
Compromiso Presupuestal	X
Acta de Inicio / Soporte Fecha de Inicio	X
Certificación Bancaria	X
Documento de Identidad	X
Registro Único Tributario	X
Contrato	X
Cuenta de Cobro	X
Informe de Ejecución de Contratos (FO-GC-003)	X
Certificado de Cumplimiento (FO-GF-015)	X
Declaración juramentada para efectos tributarios	N/A
Declaración juramentada deducciones mensuales para contratistas que clasifiquen en la categoría tributaria de empleado	N/A
Evidencias	X
Planilla seguridad social	X
Soporte de pago planilla seguridad social	X
Pantallazo publicación informe del periodo anterior en SECOP II	X
Paz y Salvo por desvinculación o terminación del contrato (FO-GC-025)	N/A